

# Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO  
Director: Dr. CARLOS EDUARDO CLAUDIANI

Registro de la Propiedad Intelectual
948.707

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO XLVII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 8 PAGINAS RESISTENCIA, MIERCOLES 01 DE AGOSTO DE 2001 EDICION N° 7.765

## DECRETOS

### DECRETO N° 1068

Resistencia, 13 Julio 2001

VISTO:

El Decreto Nacional N° 450 de fecha

23 de abril de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Poder Ejecutivo Nacional fija como fecha para la Elección de Senadores y Diputados Nacionales el día 14 de octubre de 2001;

Que también establece que las convocatorias a elecciones de Senadores y Diputados Nacionales que reemplazarán a aquellos cuyos mandatos caducarán el 10 de diciembre de 2001, en los distintos distritos electorales, deberán realizarse conforme lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Código Electoral Nacional aprobado por la Ley N° 19.945 (t.o. aprobado por Decreto N° 2135 del 18 de agosto de 1983) y sus modificatorias;

Que corresponde el dictado del presente Instrumento legal;

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: ADHIERESE la Provincia del Chaco a lo dispuesto por el Decreto Nacional N° 450 de fecha 23 de abril de 2001, en lo que respecta a Elección de Senadores y Diputados de la Nación, para el día 14 de octubre de 2001.

ARTICULO 2º: CONVOCASE a la ciudadanía de la Provincia del Chaco para el 14 de octubre de 2001, para elegir tres (3) Senadores Titulares, tres (3) Senadores Suplentes -dos (2) por la mayoría y uno (1) por la minoría-; cuatro (4) Diputados Nacionales Titulares y tres (3) Diputados Nacionales Suplentes; de conformidad con lo normado en los Artículos 45 y 54 de la Constitución Nacional y en los Artículos 53 y 54 del Código Electoral Nacional (Ley N° 19.945 y sus modificatorias).

ARTICULO 3º: Los Senadores, Titulares y Suplentes, Diputados Nacionales Titulares y Suplentes serán elegidos con arreglo a la Ley Nacional N° 19.945 y sus modificatorias.

ARTICULO 4º: REMITASE copia del presente Decreto al Ministerio del Interior, al Señor Juez Federal con Competencia Electoral y al Presidente del Tribunal Electoral Provincial.

ARTICULO 5º: COMUNIQUESE, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo: *Moro/Matkovich*

s/c

E: 01/08/01

## EDICTOS

EDICTO.- Dr. Daniel J. Fernández Asselle, Juez Civil y Comercial N° 1, hace saber por 15 días, que en los autos caratulados: “**Expucci, Alfredo Omar s/cancelación**

judicial de cheques”, Expte. 318, F° 193, año 2001, Sec. 2, se ha decretado la cancelación judicial correspondiente a la -cuenta corriente N° 20932/87-, a nombre de EXPUCCI, Alfredo Omar, del Banco de la Nación Argentina, sucursal local, cheques N°s. 10557105, 10557117, 10557123, 10557120, 10557118, 10557085, 8354572, 8354594, 8354595, 8354571, 8354574, 8354573, 14372504, 14372502, 14372506, 14372509, 14372508, 14372512, 14372513, 14372514, 14372515, 14372516, 14372518, 14372519, 14372520, 14372521, 14372522, 14372523, 14372524, 14372525, respectivamente. Pcia. Roque Sáenz Peña, 11 de mayo del 2001.

*Norma Edith Mura*

*Abogada/Secretaria*

R.N° 107.261

E:2/7v:6/8/01

EDICTO.- Dr. Daniel J. Fernández Asselle, Juez Civil y Comercial N° 1, hace saber por 15 días, que en los autos caratulados: “**Expucci, Salvador Héctor s/cancelación judicial de cheques**”, Expte. 312, F° 192, año 2001, Sec. 2, se ha decretado la cancelación judicial correspondiente a la -cuenta corriente N° 440/2-, a nombre de EXPUCCI, Salvador Héctor, del Nuevo Banco del Chaco S.A., sucursal local, cheques N°s. 01029253, 01029254, 01029246, 01029249, 01029256, 01029251, 01029257, 01029258, 01029259, 01029260, 01029255, 01029238, 01029252, 01029250, 01029248, 01029247, 01029245, 01029241, 01029240, 01029237, 01029233, 01029235, 01029234, 01029231, 01029230, 01029229, 01029228, 01029227, 01029226, 01029225, 01029224, 01029223, 01029221, 01029220, 01029219, 01029218, 01029217, 01029216, 01029215, respectivamente. Pcia. Roque Sáenz Peña, 14 de mayo del 2001.

*Norma Edith Mura*

*Abogada/Secretaria*

R.N° 107.260

E:2/7v:6/8/01

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2, hace saber por 15 días, que en autos: “**Goy, Edelio s/cancelación judicial**”, Expte. 769, año 2001, Sec. 3, se ha decretado la cancelación judicial correspondiente a la cta. cte. N° 345-20042/24 a nombre de Edelio GOY, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Machagay, en relación a los cheques N°s. 05599914 al 05599950 inclusive. Sáenz Peña, 29 de mayo de 2001.

*Dra. Miriam S. Yebra de Verzino*

*Abogada/Secretaria*

R.N° 107.423

E:20/7v:24/8/01

EDICTO.- Dra. Ana B. Maza, Jueza de Paz de Primera Especial de Quitilipi, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN AL-

BORNOZ, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 07 de junio 2001.

**Justo Meza**  
Secretario

RN° 107.444 E: 27/7v:01/08/01

**EDICTO.-** El Dr. Rafael Evaristo Saucedo, Juez de Paz de Primera Categoría Especial de Las Breñas, cita por tres Días y emplaza por Treinta Días, a herederos, legatarios y acreedores de GUILLERMINA STACH VDA. CARNEVALE (DNI 6.603.251), en autos: "**Stach Vda. Carnevale Guillermina s/Sucesorio**", Expte.1504-F° 376/01- Sec. 2, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Las Breñas, Chaco 11 Junio 2001.

**Juan Bungiasky, Secretario**

RN° 107.446 E: 27/7v:01/8/01

**EDICTO.-** El Dr. Hector Hugo Segui, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, cita por (3) Tres Días y emplaza por (30) Treinta Días a herederos y acreedores de ANTONIO ALBERTO MEZA, en autos caratulados: "**MEZA ANTONIO ALBERTO s/Sucesorio**" Expte. N° 884 F° 35 Año 2.000 Libro N° XX Secretaría N° 2, bajo apercibimiento de ley.-Pcia. Roque Sáenz Peña, 5 de Setiembre de 2000.-

**Dra. Elba Dolores Paez, Secretaria**

R.N° 107.449 E:27/7 v01/8/01

**EDICTO.-** Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pcia Roque Sáenz Peña, en autos caratulados: "**PARRA CARLOS DOMINGO S/JUICIO SUCESORIO**" Expte. N° 1022 F° 244 Año 2.001 - Sec. N° 4, cita por tres días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don CARLOS DOMINGO PARRA D.N.I. N° 7.907.077.- Fdo. Juan Zaloff Daloff.- Juez-Pcia. Roque Sáenz Peña 14 de Junio 2001.

**Miriam Yebra De Verzino, Abogada/Secretaria**

RN° 107.450 E:27/7v:01/8/01

**EDICTO.-** El Dr. Juan Carlos Clauter, Juez de Instrucción de la Primera Nominación de Charata, Provincia del Chaco hace saber a GUSTAVO ARIEL ARAMBULO -D.N.I. N° 28.812.537, argentino, 19 años de edad, soltero, pintor, nacido en Corzuela (Chaco), el día 2 de abril de 1981, hijo de Luis Alberto Arambulo y Raquel Romano, con último domicilio conocido en calle Sarmiento N° 647 de la ciudad de Charata (Chaco), que en los autos caratulados **BRAVO LUCAS GERARDO S/PRESENTACIÓN ESPONTANEA (Hoy Bravo, Lucas G. y otros S/Aten. C/la Aut. agrav. y Robo)**, Expediente N° 804/2001, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 821.-Charata, (Chaco), 17 de abril de 2001.- Autos y Vistos:- . . . .Considerando:- . . . .Resuelvo:- I°). . .II°) . . .III°). . .IV°) Sobreseer Total y Definitivamente A. . .Y Gustavo Ariel Arambulo, ya filiado/s en autos, en los delitos de Atentado Contra La Autoridad Agravado y Robo (Arts.237, 238 incs. 2° y 4° y 164, todos del C.P.), que se le/s imputara por los fundamentos expuestos y por aplicación de lo establecido en el Art. 318 inc.1° del C.P.P.-

V°). . . .VI°). . . .VII°). . . .Not.-Fdo. Dr. Juan Carlos Clauter (Juez) Dr. Raul Miguel Tuninetti (Secretario), cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

**Raul Miguel Tuninetti, Abogado/Secretario**

s/c. E: 27/7v: 6/8/01

**EDICTO.-** Mirna del Valle Romero, Juez a cargo del Juz-

gado de Paz de la Primera Nominación sito en calle Brown....., 1er Piso de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. BERNARDINO TIMOTEO GUTIERREZ, M.I. N° 5.684.286 y Sra. BENERANDA UBALDINA PONCE de GUTIERREZ, M.I. N° F. 6.620.390, para que hagan valer sus derechos, en autos: **GUTIERREZ BERNARDINO TIMOTEO Y PONCE de GUTIERREZ BENERANDA UBALDINA S/JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N° 1032/01, Secretaría de mayo de 2001, bajo apercibimiento de ley.

**Carmen Sanchez**  
Secretaria

RN° 107.454 E: 27/7v:01/08/01

**EDICTO.-** La Dra. Mirna Del V. Romero Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría N°1, sito en calle Brown N° 249, ciudad, en los autos caratulados: "**MARTINEZ, CLEMENTE Y AUDELINA ATINENCIA MARTINEZ S/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.051/01, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Clemente Martínez, M.I. N° 7.407.022, y Audelina Atinencia Martínez, M.I. N° 2.411.599, que se crean con derecho al haber hereditario, emplazándolos a que lo acrediten en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1. Resistencia, 21 de junio de 2001.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

s/c E: 27/7v:01/8/01

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 1 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Mirna Del Valle Romero, Juez, sito en Brown 249 1° Piso, de esta ciudad, citan por tres (3) días y emplazan por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de la Sra. Hortencia Aucar de Núñez M.I. N° 06.577.909 para que comparezcan a hacer sus derechos de haber hereditario. Así se tiene dispuesto en los autos caratulados: "**Aucar de Núñez Hortencia s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 455/01. Resistencia, 03 mayo del 2001.

**Dra. María R. Pedrozo, Secretaria**

R.N° 107.458 E:30/7v:3/8/01

**EDICTO.-** Silvia Claudia Salazar, Juez del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 2, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de José Domingo Sánchez, para que en el término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Así lo tengo dispuesto en los autos caratulados: "**Sánchez José Domingo s/Sucesorio**", Expte. N° 542/01, que tramita por ante el Juzgado a mi cargo, Secretaría N° 4. Resistencia, Chaco, a los 16 días del mes de mayo de 2001.

**Dra. Sara B. Grillo de Ferreyra**  
Secretaria

R.N° 107.461 E:30/7v:3/8/01

**EDICTO.-** La Dra. María Esther Pereyra, Juez en lo Civil y Comercial N°7, de la ciudad de Resistencia, cita por Edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco y en un diario local a los sucesores de JUAN PURIS SOSA, para que en el término de DIEZ (10) días de su última publicación, comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo

apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los representen en los autos: "**SOSA AMELIA C/HERLUFF OXHOLM S/ESCRITURACION**", EXPTE.Nº 6.782/96. Resistencia, 13 de Julio de 2001.

**María Ofelia Vaccari**  
Abogada/Secretaria

RNº 107.470 E: 01/8v: 03/08/01

**LICITACIONES**

**PROVINCIA DEL CHACO**  
**DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL**  
**LICITACION PUBLICA Nº 15/01**  
**EXPTE Nº 700-18-07-01-0355-E**

**OBRA: RUTA NACIONAL Nº 89**

**TRAMO: GRAL. PINEDO-EMPALME RUTA NAC. Nº 95**  
**OBRA I:** Ira SECCION: Km.0,00 - Km. 32.00, y ACCESO A PAMPALANDRIEL.

**OBRA II:** 1ra SECCIÓN: Km. 32.00 - Km. 48.567, 2da SECCION Km.0.00- Km. 14.270 Y ACCESOS A MESON DE FIERRO Y CNELDU GRATY.

**OBJETO:** COMPLETAMIENTO DE OBRAS BÁSICAS, PAVIMENTO Y ENRIPIADO

**PRESUPUESTO OFICIAL OBRA 1:** OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.300.000).-

**PRESUPUESTO OFICIAL OBRA II:** NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 9.475.000):

**PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA 1:** DIECIOCHO (18) MESES CORRIDOS.

**PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA II:** DIECIOCHO (18) MESES CORRIDOS.

**GARANTIA DE OFERTA OBRA 1:** \$ 83.000 (OCHENTA Y TRES MIL PESOS).

**GARANTIA DE OFERTA OBRA II:** \$ 94.750 (NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS).

**CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS:** EN LA DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO, SITA EN AV. 25 DE MAYO Y RUTA NAC. Nº 11, RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 7,00 A 12,30 HORAS.

SE VENDERÁN PLIEGOS A PARTIR DEL DIA 06 DE AGOSTO DE 2001 Y HASTA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2001 INCLUSIVE.

**LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS:** EN LA DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO, SITA EN AV. 25 DE MAYO Y RUTA NAC. Nº 11, RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, **HASTA LA HORA OCHO (8,00 HS.) DEL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2001.**

**LUGAR Y FECHA DE APERTURA:** EN LA DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO, SITA EN AV. 25 DE MAYO Y RUTA NAC. Nº 11, RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2001, A LA HORA NUEVE (9,00 HS.).

**PRECIO DE VENTA DEL PLIEGO:** \$ 4.442 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS).

**LICITACION PUBLICA Nº 16/01**  
**EXPTE Nº 700-18-07-01-0354-E**

**Obra 1:** Autovía Ruta Nacional Nº 11  
Tramo: Prog. 16.900 (Cementerio Parque Jazmín)- Prog.22.200 (Seminario).

**Objeto:** Construcción de obras básicas y calzada adicional pavimentada, calles colectoras pavimentadas, puentes, intercambiadores, ciclovías, señalización horizontal y vertical, iluminación y semaforización.

**Obra 2:** Autovía Ruta Nacional Nº 11

**Tramo:** Prog.22.200 (Seminario) - Prog. 27.477, 15 (Autódromo Yaco Guarnieri)

**Objeto:** Construcción de obras básicas y calzada adicional pavimentada, calles colectoras pavimentadas, puentes, intercambiadores, ciclovías, señalización horizontal y vertical, iluminación y semaforización.

**Obra 3:** Acceso a Resistencia por Avenida 25 de Mayo Tramo: Calle Fray Bertaca - Empalme Ruta Nac. Nº 11.

**Objeto:** Obras Básicas y pavimento de avenida en doble calzada, ciclovías adecuación hidráulica, intercambiadores, señalización horizontal y vertical, iluminación y semaforización.

**PRESUPUESTO OFICIAL OBRA 1:** \$14.578.000 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS).-

**PRESUPUESTO OFICIAL OBRA 2:** \$10.924.000 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS).-

**PRESUPUESTO OFICIAL OBRA 3:** \$ 2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS)

**PLAZO DE OBRA 1:** TREINTA (30) MESES CORRIDOS.

**PLAZO DE OBRA 2:** TREINTA (30) MESES CORRIDOS.

**PLAZO DE OBRA 3:** DIECIOCHO (18) MESES CORRIDOS.

**GARANTIA DE OFERTA OBRA 1:** \$145.780 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS).

**GARANTIA DE OFERTA OBRA 2:** \$ 109.240 (CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS).

**GARANTIA DE OFERTA OBRA 3:** \$ 20.000 (VEINTE MIL PESOS).

**CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS:** EN LA DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO, SITA EN AV. 25 DE MAYO Y RUTA NAC. Nº 11, RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 7,00 A 12,30 HORAS.

SE VENDERÁN PLIEGOS A PARTIR DEL DIA 09 DE AGOSTO DE 2001 Y HASTA EL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2001 INCLUSIVE.

**LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS:** EN LA DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO, SITA EN AV. 25 DE MAYO Y RUTA NAC. Nº 11, RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, HASTA LA HORA OCHO (8,00 HS.) DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2001.

**LUGAR Y FECHA DE APERTURA:** EN LA DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO, SITA EN AV. 25 DE MAYO Y RUTA NAC. Nº 11, RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2001, A LA HORA NUEVE (9,00 HS.).

**PRECIO DE VENTA DEL PLIEGO:** \$ 6.875 (SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS).

EL ADMINISTRADOR GENERAL

s/c. **E:30/7v:1/8/01**

> \* <  
**PROVINCIA DEL CHACO**  
**JEFATURA DE POLICIA -**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**LICITACION PUBLICA Nº 05/2001**

**PRIMER LLAMADO**

**OBJETO DEL LLAMADO:** Adquisición de CARNE VACUNA, destinados al racionamiento de los detenidos alojados en la Alcaldía Policial de la ciudad de Resistencia, como así en Comisarias del Área Capital, Barranqueras, Vilelas y Fontana.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sita en Avda. 25 de Mayo 1.420-Resistencia-, el día 20/08/01, a horas 10:00.

**CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS:** Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía T.E. 03722-463109.

**MONTO AUTORIZADO:** Pesos SETENTA Y DOS MIL - (\$ 72.000,00).

**VALOR DEL PLIEGO:** Pesos CIENTO CINCUENTA (\$150,00) en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

**LICITACION PUBLICA Nº 06/2001  
PRIMER LLAMADO**

**OBJETO DEL LLAMADO:** Adquisición de PAN (GALLETA), destinados al racionamiento de los detenidos alojados en la Alcaldía Policial de la ciudad de Resistencia, como así en Comisarías del Área Capital, Barranqueras, Vilelas y Fontana.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 21/08/01, a horas 10:00.

**CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS:** Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

**MONTO AUTORIZADO:** Pesos QUINCE MIL - (\$15.000,00).

**VALOR DEL PLIEGO:** Pesos VEINTICINCO (\$ 25,00) en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

**Alberto Jara**

*Director de Administración*

s/c E: 01/08v: 06/08/01

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS  
PRESTAMO BIT 940/OC-AR**

**LICITACION PUBLICA Nº 02/2001(REGISTRO UEP)  
EXTENSION DE PLAZOS**

**OBRA:** Ejecución de Obras de Infraestructura, pública y privada de mitigación ambiental y Sede Social "Barrio Santa Mónica" - Presidencia Roque Sáenz Peña.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 1.933.883,39.-

**FINANCIAMIENTO:** Nación Argentina - Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**PLAZO DE EJECUCION :** 14 MESES.-

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 650,00-

**VENTA DE PLIEGOS:** A partir del 03/07/2001 hasta 03/08/2001. Depósito en la cuenta Nº 10022/6 Deposito Aranceles, Escrituraciones y Títulos del Nuevo Banco del Chaco S A- UEP- Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Provincia del Chaco. Retirar Pliegos en Marcelo T. De Alvear Nº 325 PBResistencia(Sede de la UEP) y en la Casa del Chaco (Av. Callao 328, Capital Federal).

**CONSULTAS Y ACLARACIONES:** En la Sede de la Unidad Ejecutora Provincial (UEP), sita en Marcelo T. De Alvear Nº 325 - PB - Resistencia, hasta el día 02/08/2001.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** En Mesa de Entradas y Salidas del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), sito en Av. Sarmiento 1855, Resistencia, el día 14/08/2001 hasta las 10 30hs

**LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL SOBRENº I:** En la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña sito en Mariano Moreno 801, Provincia del Chaco. El día 15/08/2001-11,00 Hs.-

**REUNION EXPLICATIVA:** En el salón "Cancio Ramirez" del IPDUV, el día 31/07/2001, a las 10hs.

s/c E: 01/08v:06/08/01

**PROVINCIA DEL CHACO**

**MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SECRETARIA DE TRANSPORTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION DE PLANIFICACION, GESTION, CONTROL Y OBRAS ESPECIALES  
LICITACIÓN PUBLICA Nº 35/01**

**OBRA:** PARQUE DE LA JUVENTUD- TRES ISLETAS.-

**REPARTICIÓN EJECUTORA DE LOS PROYECTOS:** DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, GESTION, GENERAL DE CONTROL Y OBRAS ESPECIALES.-

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS DOSCIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y SIETE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 202.057,98 ) -

**PRECIO DEL LEGAJO:** PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00).-

**FECHA DE APERTURA:** El día 02 de AGOSTO DEL 2001 a las 11:30 horas.-

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** SEIS (6) MESES CALENDARIO.-

**PLAZO DE GARANTIA DE LA OBRA:** SEIS (6) MESES CALENDARIO.-

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** Ajuste Alzado.-

**GARANTIA DE OFERTA:** 1% del PRESUPUESTO OFICIAL.-

**Lugar de Consulta y Adquisición de Pliegos:** En el Area de Licitaciones y Certificaciones - Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos - Domicilio Marcelo T. de Alvear N° 145 - Resistencia -Provincia del Chaco, a partir del Día 23 DE JULIO DEL 2001.-

**Lugar y Horario de Recepción de las Ofertas:** En la Mesa General de Entradas v Salidas de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos; **hasta las 07:00 horas del día 02 de Agosto del 2001.-**

Para intervenir en la presente Licitación el oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación para Licitación con Capacidad de Contratación Anual Libre por un monto de \$ 404.115,96 o superior, que a tal fin otorga el Registro Provincial de Constructores de la Provincia del Chaco, Ley Nº 3276.-

**LOS PLIEGOS SE VENDERAN HASTA SIETE (7) DIAS CORRIDOS ANTES DE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN.-**

*Ing. Luis Gallovich*

*Dcción.de Licit. y Certific.*

s/c E: 01/08/01

**CONVOCATORIAS**

**SOCIEDAD RURAL REGIONAL  
DEL OESTE CHAQUEÑO  
LAS BREÑAS-CHACO  
CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Regional del Oeste Chaqueño de acuerdo a lo establecido en el Art.25 de los Estados Sociales, se complace a invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Agosto de 2001 a las diez (10) horas en el local ubicado en la Calle Rivadavia Nº 1931 de la ciudad de Las Breñas, a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1 ) Designar dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Señor Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2000.

3) Designar una Comisión Receptora y Escrutora de Votos.

4)Renovación parcial de la Comisión Directiva correspondiendo elegir:

a) Por dos años y por terminación de mandato: Presidente, Prosecretario y Protesorero. Vocales titulares: Primero, Tercero, Quinto y Séptimo, en reemplazo de los señores: José Luis Schahovskoy, Edelmiro Jorge Erceg, Julio Omar Herrera, Aiberto Jacquet ,Gerardo Pibemus,

Pedro Fernandez, Erico Held y por renuncia, un ejercicio Hugo Antonio Alvarez. b) Por un año cuatro vocales suplentes en remplazo de los señores: Morales José Antonio, Bartulos Rolando, Stancheff Constantino, Kucharuk Alberto. c) Un revisor de cuentas titular y un suplente en remplazo de los señores: Demonte Roberto y Santos Enrique.

Art. N°27 de los Estatutos Sociales. La Asamblea tendrá validez si después de una hora de la fijada en la Convocatoria se realiza con cualquier numero de asistentes a la misma.

**Hugo Alvarez**

Secretario

RN° 107.468

**José Luis Schahovskoi**

Presidente

E: 01/08/01

#### BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

Por resolución del Consejo de Administración del BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO, de fecha 26 de Julio de 2001 convócase a los asociados en condiciones estatutarias a las ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO, para elegir delegados a la 23ª Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Entidad, las que se efectuarán el día 09 de Octubre de 2001 desde las 19:00 a las 22:00 horas, en los siguientes locales indicándose cantidad de delegados a elegir en cada caso: 1.- José María Paz 301 - Resistencia - Departamento Provincial San Fernando - Provincia de Chaco, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 375 - Sucursal 375 - RESISTENCIA. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno). 2.- 25 de Mayo 464 - Presidente Roque Saenz Peña - Departamento Provincial Comandante Fernández - Provincia de Chaco, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 378 - Sucursal 378 - PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno). NOTA: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los Arts. 37º al 44º del Estatuto Social Reformado, aprobado e inscripto en los registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución N° 1451 del 03.07.98 y conforme el Reglamento Interno Electoral de Asambleas de Distrito y de Delegados Reformado, aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, según Resolución N° 1452 del 03.07.98 cuyos ejemplares obran a disposición de los Señores Asociados. La nómina de asociados o padrón correspondiente a cada Distrito-Sucursal, el Estatuto Social Reformado y el Reglamento Interno Electoral de Asambleas de Distrito y de Delegados Reformado, se exhibirán para su consulta en el domicilio del presente aviso de lunes a viernes en el horario 7:30 a 11:30 o en la Secretaría de la Administración Central sita en la calle Reconquista 484 - Piso 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas, a partir del día 6 de Agosto de 2001. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Reconquista 484 - Piso 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio legal de la Entidad, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas hasta el día 18 de setiembre de 2001 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44º del Estatuto Social que dice: «Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del Distrito». Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Julio de 2001.

**FRANCISCO N. DOS REIS.,** Vicepresidente 1º.

RN° 107.473

E: 01/08v:03/0801

#### REMATES

**EDICTO.-** La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Resistencia, Secretaría N° 4, hace saber por tres (3) días en autos: "**B. I. S.A. c/ Antonio María Brunel s/Ejecución de Convenio**", Expte. N° 1.506/92, que el Martillero Horacio B. Frey rematará el día 03 de Agosto del corriente año, a las 16,30 hs., en Av. Italia N° 521, de la ciudad de Resistencia, CONTADO Y MEJOR POSTOR; en remate progresivo los siguientes bienes, ubicados en los ejidos del pueblo de La Cruz, Corrientes, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo que tuvieren: 1 ) Matrícula N° 2.373-Dto. San Martín «T». SUPERFICIE: 43.200, m2. 2.-) Matrícula N° 2.374-Dto. San Martín «T». SUPERFICIE: 16 Has. BASE EN CONJUNTO: \$ 1.260,04 (2/3 partes Valuación Fiscal). Deudas: Municipalidad de La Cruz: Imp. Inmob.: \$ 261,00 al 05/01/01. Aguas de Corrientes: Fuera de radio. Las deudas son a cargo del titular del dominio hasta el día de la subasta. De no existir oferentes, transcurrido treinta minutos se reducirá la BASE, en un 25% (\$ 945,03.-), sin interesados por esta última a continuación se subastará SIN BASE e idénticas condiciones. Inmuebles desocupados. CONDICIONES: SEÑA: 10%, saldo al aprobarse la misma. Comisión: 6% más IVA acto de remate. Visitas días hábiles horario de comercio. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero interviniente, Avenida Italia N° 521, Tel-Fax N.º 03722-423670.- Resistencia, 26 de Junio de 2001.

**Lidia Marquez**

Abogada/Secretaria

R.N° 107.466

E:27/7v:1/8/01

**EDICTO.-** La Señora Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la Primera Nominación, Secretaría N° 2, de Resistencia, hace saber por tres (3) días, en autos: «**J. K. C. y A. R. c/Luis María Filisetti y Yolanda Gladys Gómez s/Incidente de Ejecución de Honorarios**», Expte. N° 466/98, que Martillero Horacio B. Frey, rematará el día 03 de Agosto de 2001, a las 16,30 hs., en Avda. Italia N° 521 ciudad, el lote baldío ubicado en la localidad de Pro. Tirol, Chaco, identificado S/C: Circ. I, Secc. A-Ch. 78- Qta. 17- Parc. 18. L.R. 223. Superficie: 800 m2. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 2.551- Dpto. Libertad, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo que tuviere. Condiciones: CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA: 10% acto de remate. saldo al aprobarse la misma. BASE: \$ 43,20 (2/3 partes Valuación Fiscal). DEUDAS: Municipalidad de Puerto Tirol: \$ 84,55 al. 30/06/01. Cooperativa de Agua Potable de Puerto Tirol: Fuera de Radio. Las deudas a cargo del comprador en subasta.- De no existir oferentes, transcurrido treinta minutos se reducirá la base en un 25% (\$ 32,40.-); sin interesados por esta última a continuación se subastará SIN BASE e idénticas condiciones. COMISION 6% más IVA a cargo del comprador. El inmueble podrá ser visitado en horario comercial. CONSULTAS: Martillero actuante, T.E. 03722-423670. Resistencia, 27 de junio de 2001.

**Dra. María R. Pedrozo**

Secretaria

R.N° 107.467

E:27/7v:1/8/01

**EDICTO.-** Por Resolución del Banco Acreedor, Banco de la Nación Argentina, hace saber por tres publicaciones que el Martillero Público Jorge Luis Fernández Ovando, rematará el día Miércoles 15 de Agosto de 2.001, a las 10, 10,30 y 11 horas frente al lugar de los inmuebles a subastarse y en el orden descripto 2 en zona urbana y

1 en zona rural de Santa Sylvina-Chaco-los siguientes inmuebles. 1. Una fracción de terreno urbano, ubicado en Santa Sylvina departamento Fray Justo Santa María de Oro, determinado como:- Parcela veintinueve de la Manzana veintiuno mide 7 por 40 metros Superficie 280 metros cuadrados. Ubicación: calle San Martín asfaltada.- Terreno baldío desocupado.- Inscripto Folio Real Matrícula N° 1.716.- **CONDICIONES:** Base \$ 12.000.- Deuda impuesto inmobiliario \$ 1.050,24.- 2 Una Fracción de terreno Urbano, determinado como: Solar 18 Manzana 03, que mide 15x40 metros, Superficie Seiscientos Metros Cuadrados.- Inscripto Matrícula N° 195-Mejoras: Casa habitación-material de ladrillo- techo cemento- revoques internos y externos, muro perimetral- Buen estado.-Base: \$25.000, Impuesto Inmobiliario \$ 438.- **OCUPADO:** Por deudor y grupo familiar. Desocupación o desalojo a cargo del comprador. 3.- Una fracción de terreno de campo, determinado como: Parcela 2- Subdivisión Chacra 51-mide 311,25 metros Norte y Sur y 335 metros Este y Oeste. Superficie: 10 Hectareas-42 áreas 68 cas., DM2.- Inscripto Matrícula 2299. Sin mejoras- **APTO:** Para agricultura- Desocupado.- Ubicación Excelente - a 600 metros Ruta Nacional N° 95- Circunvalación Santa Sylvina. Base: \$ 15.000. Impuesto Inmobiliario \$ 75,48- al 30/12/99. Con más I.V.A. si correspondiere a cargo del comprador. Señala 20% acto del remate saldo dentro de los 10 días de aprobado el mismo por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA. El saldo se actualizará por tasa cartera general hasta el efectivo pago, no así la señal, que retornará a su valor nominal, en caso de no aprobarse la subasta. Comisión 3% a cargo del comprador. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación de los remate Escribano a designar por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA. Gasto de escrituración a cargo del comprador.- Remate ordenado en autos: "**BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ELBIO CABRAL S/ SUBASTA ADMINISTRATIVA DE INMUEBLE HIPOTECADO**". Por resolución del Banco de la Nación Argentina de fecha 06/04/00- De acuerdo al Art., 29 de la Carta Orgánica del B.N.A., Ley 21.799 y Ley N° 22.232. Y por requerimiento Judicial de -Terceros. En caso de fuerza mayor (lluvia), el remate se realizará el día viernes 24/08/01, en el mismo lugar hora y condiciones establecidas. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción y saneamiento". En caso de fracasar el primer remate se realizará un segundo luego de transcurrida media hora de la fijada y con una reducción del 25% de la base. Informes: BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Santa Sylvina. T.E. 492618 y/o Martillero Jorge Luis Fernandez Ovando. TEC. 03735-430244/15630183. Villa Angela.-Chaco. Santa Sylvina, 17 de julio de 2001.

**José Luis Lugo**  
a/c Administración (I)

RN° 107.459

E: 30/7v.3/8/01

**EDICTO.** La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, hace saber por cinco días, que el Martillero Público Guillermo Néstor ANDENMATTEN rematará el próximo: miercoles 29 de Agosto de 2001, a partir de las 9,30 horas, y hasta terminar, en calles 9 de Julio y Rivadavia, de Villa Angela, Chaco, Condiciones: Contado, mejor postor, señala 20% acto del remate, saldo aprobación Judicial, comisión 6% cargo comprador: Bienes: 1.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Circunscripción 1 Sección C Manzana 9- Parcela 16, que mide (18,35x27), 495,45 metros cuadrados, sobre calles 25 de Mayo y Maipú, asfaltadas, excelente e inmejorable ubicación ple-

no centro, Base \$ 4.666. Deuda Municipal \$ 3.559,42.- SAMEEP \$ 289,37 al 8/2000. Mejora: Muro perimetral, Desocupado, Inscripto Matrícula N° 1477.-2.-Una Fracción de Terreno Urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Mitad Norte del Solar "A", de la Manzana 37, que mide (25x50), 1.250 metros cuadrados, linderos: Al Oeste calle Rivadavia, al Norte, calle 9 de Julio, (forma esquina), al Este solar B, al Sur otra mitad del Solar A, Circunscripción 1-Sección A-Manzana 34- Parcela 1. Inscripto Matrícula N° 1478, posee mejoras:-Paredes de manpostería de galpones, aberturas metálicas y de maderas.-Base \$ 12,000, deuda Municipal \$ 5.991,16, SAMEEP., \$ 4.368,01, al 8/2000, desocupado pleno centro, sobre asfalto. Inscripto Matrícula N° 1478. 3.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Mitad Sur del solar "A", de la Manzana 37, que mide (25x50), 1,250 metros cuadrados, ubicado sobre calle Rivadavia, (entre 9 de Julio e Yrigoyen), linderos:-Oeste calle Rivadavia, Norte mitad del Solar A- Este parte solar B., al Sur solar "D". Circunscripción 1- Sección A-Manzana 34-Parcela 15. Inscripto Matrícula N° 1479, mejoras: Paredes de manpostería, Muro Perimetral, tinglado incompleto, Base \$ 10.000, deuda Municipal \$ 2.619,64 SAMEEP. \$ 989,81, al 9/2000, SECHEEP. \$ 151,63, Desocupado, pleno centro sobre asfaltado.-4 Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Sub -división sitios 6 y 7, de la Manzana 205, y mide 12 metros frente al Sur, linda a calle Pasteur, 4,24 metros en ochava frente al SE., 22 metros en otro frente al Este sobre calle Tucumán, 15 metros en su lado Norte, linda parte sitio 5 y 25 metros lado Oeste, linda sitio 9, -Superficie 370,50 metros cuadrados. Baldío desocupado, a 100 metros asfalto. Base \$ 666, deuda Municipal \$ 1.537, 59. SAMEEP., al 8/2000 \$ 289,14, excelente ubicación, Circunscripción 1-Sección C- Manzana 108-Parcela 8, Inscripto Matrícula 1480. 5.- Fracciones de terreno determinadas así: Sitios 7,8,9,10,11 y 12, Manzana 9, unidos miden 40 metros en lados Norte y sur por 48,36 lados Este y Oeste, Superficie total 1.929,90 metros cuadrados, actualmente divididos así: Parcelas 7, 8 y 9, sobre calle Chacabuco, Parcela 10, sobre calle Chacabuco y Lisandro de la Torre, Parcelas 11 y 12 sobre calle Lisandro de la Torre.- Parcela 7,-(10x36)-Base \$666, Deuda Municipal \$997,92-SAMEEP., \$289,37.-Parcela 8, (10x28,36)-Base \$533-Deuda Municipal \$ 967,31-SAMEEP.,\$289,14.-Parcela 9 (10x28,36) - Base \$ 533 - Deuda Municipal \$ 967,31 - SAMEEP \$ 289,14 - Parcela 10, (10x28,36)-Base \$ 666, Deuda Municipal \$ 1.872,88-SAMEEP., \$289,14.-Parcela 11, (10x40)-Base \$600-Deuda Municipal \$887,19-SAMEEP.,\$ 289,14.-Parcela 12 (10x40)-Base \$666, Deuda Municipal \$ 887,19-SAMEEP., \$ 289,14, deudas al año2.000.-Circunscripción 1- Sección C-Manzana 38.- Incripto Matrícula N° 1482.-Baldíos, Desocupados, a 100 metros asfalto.-6.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado, como: Sitio 10-Manzana "B", Fracción de la Quinta 9, (10x30), Superficie 300 metros cuadrados, linda Oeste calle Ameghino, Norte sitio 9, al Este parte 11 y sur sitio 12.- Baldío desocupado-Base \$ 400-Deuda Municipal \$837,54-SAMEEP.,\$289,14, al 8/200.-Circunscripción 1-Sección C-Manzana 17 s/c.,B s/t.-Inscripto Matrícula N° 1483.-7.-Una Fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como:Subdivisión Sobre el Solar D-1 de la Manzana 37, que mide 10 metros lados Este y Oeste por 38 en lados Norte y Sur, Superficie 380 metros cuadrados, linda: Frente calle Rivadavia, Norte parte parcela 15, Este parcela 20, Sur parcela 17 y 18. Base \$ 2.800. Deuda Municipal \$ 1.794,00, año 2001.

SAMEEP, \$....., baldío desocupado, ubicación excelente e inmejorable, lindero a terreno punto 2 y 3, pleno centro comercial. Circunscripción 1 - Sección A - Manzana 34 s/c. 37 s/t. Parcela 19. Inscripto Matrícula N° 3971. 8.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Coronel Du Graty -Chaco- determinado como: Sitio 5 - Manzana 121 (20x50) Superficie 1.000 metros cuadrados. Baldío, desocupado, Base \$ 200. Deuda Municipal \$ 1.502,33, inscripto Matrícula N° 1476, todas las deudas a cargo de los compradores. Autos: "**Caraballo Sergio Gustavo c/Lorenzo S.A.I.C.A. s/Quiebra**", Expte. N° 1468 - F° 678 - año 1996, Sec. 13 de julio de 2001. Martillero Suplente: Jorge Luis Fernández Ovando. Consultas: Teléfonos: 430014-430244-15630183. Horario oficina, no se suspende por lluvia.

**Dra. Teresa Noemí Resconi**

*Abogada/Secretaria*

R.N° 107.460

E:30/7V:8/8/01

> \* <

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación Resistencia (Chaco), hace saber por tres días que el Martillero Faustino López, Mat. 233 subastará el 05 de agosto 2001, a las 10 hs., sito en el mismo inmueble, Marcelo T. de Alvear N° 1440 con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el inmueble identificado como Folio Real 15.983 Dto. San Fernando T. 1 F° 84 N° 23.741, año 1968 s/Catastro: Circunscripción II Sección B Chacra 119 Mz. 50 B Pc. 16 con una dimensión de 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo al contado con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal \$ 4.629,12, debiendo el comprador abonar el 10% de valor ofrecido al momento de la subasta y el 6% en concepto de comisión del martillero actuante adeuda a: Secheep \$ 63,10, Sameep \$ 44,00 e Impuesto Inmobiliario y Tasas y Servicios \$ 3.473,59 los que serán a cargo del titular del inmueble hasta el momento de la subasta. Se informa que el inmueble se halla ocupado por el demandado y su grupo familiar. Mayor información T.E. 424021, en los autos caratulados: "**Banco de la Nación Argentina c/Quiroz, Alba Alicia y Quiroz, Alberto Fidel s/Cobro ejecutivo de pesos**" Expte. N° 8114, año 1999. Resistencia, julio 30 de 2001.

**Lidia V. Aquino**

*Abogada/Secretaria*

R.N° 107.471

E:30/7v:3/8/01

> \* <

**EDICTO.-** Subasta Administrativa Art. 29 de la Ley 21.799 y 22.232. BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA: Hace saber por TRES publicaciones que el Martillero HECTOR RAMÓN OVANDO- Rematará EL JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2001, a las 10 Horas - Frente al Juzgado de Paz de la localidad de Villa Berthet, Chaco.- Los siguientes INMUEBLES URBANOS: I-) Ubicado en Marcelo T. de Alvear N° 764, de la ciudad de Resistencia, Chaco: que se determina como: Nomenclatura Catastral: Parcela 22, Manzana 31, Sección A. Circunscripción I de Resistencia. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 13.76 7. del Departamento San Fernando. Chaco. Con todo lo Edificado. Clavado y Plantado. BASE: \$ 99.194,06.- y II-) Ubicado en calles San Martín y Rivadavia, de la localidad de Villa Berthet, Chaco; que se determina como: Nomenclatura Catastral: Parcela 12, Manzana 29, Sección A, Circunscripción I de Villa Berthet, Chaco. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 237, del Departamento San Lorenzo, Chaco. Con todo lo Edificado, Clavado y Plantado. BASE: \$108. 721,47.- En Ambos casos Al Contado y al Mejor Postor.- SEÑA 20% Acto remate, Saldo del precio dentro de los 10 días de Aprobada la Subasta por el BANCO NACIÓN ARGENTINA. El saldo del precio se ac-

tualizará por tasa de Cartera General que fija el Banco de la Nación Argentina para operaciones en Dólares Estadounidenses, -Hoy 14,50%, o la que pueda variar en el futuro-, hasta el efectivo pago, no así la Seña, que se retornará en su importe nominal en caso de no aprobación de la Subasta. COMISIÓN: 3% a cargo del Comprador. DEUDAS: Inmueble I: a la Municipalidad de Resistencia: (Impuesto Inmobiliario) \$ 203,56.- y Tasas y Servicios \$ 245,86.- al 31-05-01, a S.A.M.E.E.P. \$134,16.- al 17-04-01 y a S.E.C.H.E.E.P. \$ 294,67.- al 02-05-01.- e Inmueble II: a la Municipalidad de Villa Berthet (Impuestos Inmobiliario y Tasas y Servicios) \$ 4.904,03.- al 30-04-01. Las deudas que pesan sobre los Inmuebles a Subastar serán por cuenta exclusiva de la parte Compradora. Plazo para Escriturar 45 días, corridos a partir de la aprobación del Remate.- Escribano designado por el BANCO NACIÓN ARGENTINA. Gastos de Escrituración a cargo del comprador.- Remate ordenado en asunto "**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/MURILLAS JOSÉ LORENZO, MURILLAS PATRICIA INES Y MURILLAS BERTA GOROJ VDA. DE S/LIQUIDACIÓN ADMINISTRATIVA DE INMUEBLES URBANOS HIPOTECADOS**".- por tercerías en autos: "**O.S.E.C.A.C. C/ MURILLAS JOSÉ LORENZO S.-/ APREMIO**", Expte. 2954/95; Juzgado de Ira. Instancia en lo Laboral, 3ra. Nominación de Resistencia, Chaco.- y "FISCO NACIONAL A.F.I.P. (D.G.I. - R.S.S.) C--/ MURILLAS JOSÉ LORENZO S/EJECUCIÓN FISCAL", Expte. 1754/97; Juzgado Federal de Ira. Instancia de Resistencia, Chaco.- De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina Ley 21.799 y Ley 22.232 (Bco. Hipotecario Nacional).- IVA si correspondiese a cargo del Comprador. EL BANCO NACIÓN NO RESPONDE POR EVICCIÓN O SANEAMIENTO. De fracasar por falta de postores transcurrida una hora, se realizará otra subasta, con la base reducida en un 25%. En cuanto a Ofertas Bajo Sobre Cerrado y Facilidades de Pago (Créditos) consultar con la Casa Acreedora. Informes: Banco de la Nación Argentina. Villa Berthet - Tel. (03735) - 497213 ó 497014, y/o Martillero Héctor Ramón Ovando, sito en San Martín N° 1.171, Pcia. R. Sáenz Peña, Chaco - Tel. (03732) - 425316 ó 420526. Caso de fuerza mayor (lluvia) el remate se realizará el próximo jueves 30 de agosto de 2001. En el mismo lugar y hora. Villa Berthet, Chaco, 25 de julio de 2001.

**José María Ramí**

*Administrador*

R.N° 107.465

E:30/7v:3/8/01

> \* <

**EDICTO.-** El Juzgado en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Avenida 9 de Julio N° 322, de esta ciudad a cargo de la Dra. MARIA ESTHER PEREYRA, hace saber por tres publicaciones, en los autos caratulados "**ZUTTON, JORGE GUSTAVO C/ RETAMOZA, ALFREDO S/EJECUTIVO**" Expte. N° 14526/99, que el Martillero Público EDGARDO PERALTA rematará el día 10 de Agosto de 2001, a las 11,00 Hs. sobre inmueble sito en Pasaje Juan B. Justo N° 2765 de la ciudad de Resistencia, con todo lo plantado y adherido al suelo, identificado catastralmente como: Circ.II - Secc.C.- CH. 200 Mz.052 - Pc.028 - Folio Real Matrícula 45166 del Dpto. San Fernando mide 10m de frente por 25m de fondo. El sitado inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar (esposa Ramona Isabel Ubeda; sus hijos: Claudio Retamoza; Gustavo Retamoza; Karina E. Retamoza y Marcelo Retamoza). Base \$ 23.624,00(2/3 partes de la valuación fiscal); si no hay oferentes por dicha base se procederá conforme al art.557 del C.P.C.C..Deudas fiscales: Impuesto In-

mobiliario Tasas y Servicios \$324,39 al 31/08/00; SAMEEP \$ 386,65 al 06/06/00. Condiciones: al contado, mejor postor; 10% acto de la subasta, saldo al aprobarse la misma. Deudas fiscales a cargo del demandado. Comisión: 6% a cargo del comprador. Informes Martillero actuante Cel.0722-15667158. Resistencia, 06 de Julio de 2001.

**Lidia V. Aquino**  
Abogada/Secretaria

RN° 107.474

E: 01/08v:06/08/01

→ \*

←

**EDICTO.-** Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, a cargo de la Dra. MARIA ESTHER PEREYRA, Secretaria N° 7, hace saber por tres (3) días, autos: "**MUNICIPALIDAD DE FONTANA C/ COPAS HNOS SRL s/EJECUCION FISCAL**" Expte.N° 7031, año 1.998, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará sobre el mismo inmueble sito en calle Comandante Fontana N° 3.399, Parque Industrial de la localidad de Fontana, el día 8 de Agosto del 2.001, a la hora 16,00, el inmueble individualizado catastralmente como: Circ.II, Secc.A, Chacra 48, Parcela 50, de la localidad de Fontana. Sup.: 1 Ha. 35 As., (100m x 135m), inscripto en el Registro de la Propiedad inmueble como Folio Real Matrícula N° 32486, Dpto. San Fernando, Chaco con todo lo clavado plantado, edificado y adherido al

mismo. En dicho predio se encuentra construido un tinglado de 40 mts. x 50 mts. aproximadamente. Deudas: Municipalidad: \$ 5.291,97 al 05/03/01, (correspondiente a Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios). SAMEEP: fuera del radio. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. BASE: \$ 24.166,00 (correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal) CONDICIONES: Contado y mejor postor. SEÑA: 10% acto de la subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. COMISION: 6% cargo comprador. El inmueble se encuentra ocupado por tercero en calidad de prestamo. Si no hubiere oferente por la base indicada y transcurrido treinta minutos la misma se reducirá un 25%, de persistir tal situación y transcurrido el mismo lapso de tiempo se subastará sin limitación de precio - SIN BASE - Visitas: todos los días de 16 a 18 horas. Informes: Martillero Actuante en calle Pôssadas N° 65 de Resistencia. T.E. 427748. Resistencia 31 de Julio de 2001.

**Lidia V. Aquino**, Abogada/Secretaria

RN° 107.483

E: 01/08v: 06/08/01

→ \*

←

**FE DE ERRATAS**

En la Edición N° 6.760 del Miércoles 16 de Noviembre de 1994. Sección Leyes - Separata de la Ley N° 4.088 - Página 9 tercera columna; se deslizó un error, **donde dice: Artículo 2º) La presentación de... Debe decir: Artículo 2º) La prestación de...**



